

Doña Cándida Uriel Díez, para la Sección Delegada masculina de Madrid «Santamarca», procedente de la Sección Delegada femenina de Madrid «Simancas».

Don José Luis Vázquez Dominguez, para el Instituto femenino de Santander, procedente del de La Línea de la Concepción.

Don José Vallés Belenguer, para el Instituto de Reus, procedente del de Tortosa.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Los procedentes de la situación de «excedencia» tomarán posesión en el plazo que señala el artículo 15 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

3.º Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Aranda de Duero, Arrecife de Lanzarote, Astorga, Béjar, femenino de Cartagena, masculino de Cuenca, El Entrego, masculino de El Ferrol del Caudillo, Igualada, Irún, Linares, Luarca, Lugo (femenino), Monforte de Lemos, Osuna, Palma de Mallorca (femenino), Peñarroya-Pueblonuevo, Plasencia, Seo de Urgel, Teruel, Torrelavega, Ubeda, Valdepeñas, Villena y Yecla, y las Secciones Delegadas de Adra (Almería), Agullar de la Frontera (Córdoba), Aguillos (Murcia), Beniaján (Murcia), El Palmar (Murcia), Las Palmas (masculina), Los Realejos (Tenerife), San Feliu de Guixols (Gerona) y San Salvador del Valle (Vizcaya), cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Media Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra Catedráticos de «Física y Química» en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican, en virtud de concurso de traslado y como concursantes únicos, a los señores que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 19 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero del año actual), y teniendo en cuenta que las cátedras que se indican solamente han sido solicitadas por los Catedráticos que se mencionan.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedráticos numerarios de «Física y Química» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se indican, a los siguientes concursantes:

Don Arturo García González, para el Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Avilés, procedente del Colegio libre adoptado de Salinas-Castrillón, provincia de Oviedo.

Doña María Begoña Velasco Ortega, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Portugalete, procedente de la Sección Delegada masculina de Basauri (Bilbao).

De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Media, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra Catedráticos de «Latín» en los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican, en virtud de concurso de traslado y como concursantes únicos, a los señores que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del

Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 19 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero del año actual), y teniendo en cuenta que las cátedras que se indican solamente han sido solicitadas por los Catedráticos que se mencionan.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedráticos numerarios de «Latín» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se indican a los siguientes concursantes:

Don Julián Resino Gutiérrez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villena, procedente de la Sección Delegada de Beniaján.

Don Esteban Rodríguez Acosta, para la Sección Delegada de Santa Cruz de Tenerife, procedente del Instituto de Santa Cruz de La Palma.

Don Jesús María Sánchez de la Torre, para el Instituto Nacional femenino de Avilés procedente del masculino de Vitoria.

Don José Solàns Serra, para la Selección Delegada femenina de Lérida, procedente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huesca.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Media, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 3 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo) para la resolución del concurso de traslados a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos de «Latín» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Vicente Argomániz Eguidazu, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de San Sebastián, procedente de la Sección Delegada número 1 masculina de Zaragoza.

Doña María del Carmen Arregui de la Madrid, para el Instituto de Mataró, procedente del de Reus.

Don Samuel Begué Montañés, para el Instituto «Benlliure» de Valencia, procedente del de Elche.

Doña Matilde Boleda Isarre, para el Instituto de Hospitalet de Llobregat, procedente del de Manresa.

Doña María Celma Villares, para la Sección Delegada de Canillas, de Madrid, procedente del Instituto femenino de Ciudad Real.

Don Bernardo Cifre Forteza, para el Instituto de Granollers, procedente de la Sección Delegada de Manises.

Doña Magdalena Díez de Bethencourt, para el Instituto de Aranjuez, procedente del de Avila.

Don José Esteve Ferriol, para el Instituto de Villarreal de los Infantes, procedente de la Sección Delegada de Alcoy.

Don Alberto Fernández Girón, para el Instituto «Francisco de Herrera», de Sevilla, procedente del de Algeciras.

Don Joaquín Florit García, para el Instituto «Emperador Carlos», de Barcelona, procedente del de Gerona.

Doña Matilde Garzón Ruipérez, para el Instituto «Murillo», de Sevilla, procedente del femenino de Bilbao.

Doña Celia Gomis Gomis, para el Instituto de Alcalá de Henares, procedente del masculino de Alicante.

Don Salvador Granell Viñoles, para el Instituto de Alcalá de Guadaíra, procedente del Colegio libre adoptado de Coria del Río.

Doña María Luisa Guaza González, para la Sección Delegada de «San Blas», Arcos de Jalón, femenina, de Madrid, procedente del Instituto masculino de Cuenca.

Doña María Luisa de Hoyos Bobo, para el Instituto de Tordera, procedente del de Tarragona.

Don Antonio Huerfano Morán, para la Sección Delegada de Colmenar Viejo, procedente del Instituto de El Entrego.

Don Gervasio Martínez Muñoz, para la Sección Delegada de Montbau, de Barcelona, procedente del Instituto de Guernica.